

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ERTE VECISA

Os adelantamos los puntos que **SPV** ha pedido sean incluidos en el orden del día de la reunión convocada para el lunes, 19 de octubre.

- Instrucciones para el cálculo y disfrute de las vacaciones pendientes del año 2020.
- Respuesta de la solicitud de SPV para garantizar la presencia de un responsable en los centros de trabajo abiertos.
- Desconexión digital de los trabajadores/as de VECISA fuera de los horarios de trabajo y durante los días de suspensión.
- Protección de los trabajadores especialmente sensibles, asignados a centros ubicados en zonas en situación de riesgo por contagio comunicado o estado de alarma sanitaria.
- Tratamiento de los cargos en la cuenta de Mercancías, si no hay suficiente saldo en la misma.
- Datos de facturación y reservas del mes de septiembre y evolución de las cajas de octubre hasta la última fecha disponible. Análisis de tendencias.
- Cambios en porcentajes de afectación a trabajadores/as sin haber sido previamente tratados por la Comisión de Seguimiento.
- Puesta en marcha del “Equipo de Apoyo al Empleado”, según compromiso adquirido por la Empresa de forma inmediata.

**#NoSobramosNiUno
SPV SIEMPRE CONTIGO**